



Pasos para denunciar un delito informático

Por: Fabián Pinzón, asistente de investigación del INCP

¿Qué es un delito informático?

De acuerdo con la Policía Nacional, son conductas en las que los delincuentes se valen de programas informáticos para cometer delitos como implantación de virus, suplantación de sitios web, estafas, violación de derechos de autor o piratería.



¿Cómo denunciarlo?

La Policía Nacional y la Fiscalía han dispuesto de un canal exclusivo donde la ciudadanía podrá hacer la respectiva denuncia del caso. En esta infografía te mostramos el paso a paso para hacerlo.

1

Para comenzar, ingrese al siguiente enlace:
<https://adenunciar.policia.gov.co/adenunciar/Login.aspx?ReturnUrl=%2fadenunciar%2f>

5

Al seleccionar el caso, el sistema preguntará si los hechos ya fueron denunciados con otra autoridad, de no ser así, continúe con el proceso y haga clic en continuar.

2

Una vez la página lo haya redirigido, seleccione la primera opción "denuncia virtual".

6

Para continuar el proceso de denuncia, la plataforma le mostrará un formulario que tendrá que llenar con sus datos personales. Una vez hecho esto, haga clic en continuar.

3

Una vez allí, la plataforma mostrará ocho opciones, seleccione la que dice "delitos informáticos" y de clic en continuar.

7

Inmediatamente, la plataforma pedirá que relate y describa los hechos del delito informático con los cuales la denuncia quedará radicada.

4

Al ingresar, el sistema le mostrará tres casos. Para hacer la respectiva denuncia, usted deberá elegir el que más se asemeja a la situación por la que está pasando.

8

Finalmente, al correo diligenciado en el formulario, llegará la confirmación de que la denuncia quedó radicada correctamente.